



Universidad
del Cauca



Bioeconomía

FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OPERACIÓN DE LOS RECURSOS PARA APOYO A ESTUDIOS DE POSGRADOS REGIONALES ASOCIADOS AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO “FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066”



Universidad
del Cauca



Bioeconomía

**GRUPO DE ESTUDIOS AMBIENTALES (GEA)
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

2023



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630
bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.
2. OBJETIVO
3. OBJETIVOS DE INTERÉS
4. DIRIGIDA A
5. APOYO FINANCIERO Y AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
6. REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN LOS APOYOS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO.
7. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
8. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN
9. TIPO DE APOYO Y MONTO
10. COMITÉ DE APOYO A LA FORMACIÓN DE POSGRADOS DEL PROYECTO (CFPP)
11. RESPONSABILIDADES DE LOS BENEFICIARIOS
12. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
13. CALENDARIO



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630
bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Universidad
del Cauca



Bioeconomía

FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

1. ANTECEDENTES.

El Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías lanzó la Convocatoria No. 11 *“Tercera convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas”*.

En el marco de esta convocatoria el grupo de investigación en Estudios Ambientales -GEA, adscrito al Departamento de biología de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca, presentó el proyecto de investigación denominado *“FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”*.

EL proyecto de investigación denominado *“FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”*, Código BPIN 2021000100066, en adelante BIOECONOMIA, fue viabilizado, priorizado y aprobado mediante el artículo 2 del Acuerdo No. 10 DEL 03/12/2021, expedido por el ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, y tiene como características estar aprobado presupuestalmente para la vigencia 2021-2022 con aprobación de recibir los bienes y servicios en el bienio hasta 2023-2024, lo que genera la posibilidad de extender la ejecución de los compromisos al año inmediatamente siguiente sin que ello implique constitución de vigencias futuras.

El Proyecto BIOECONOMIA, tiene como objetivo general *“Construir estrategias bioeconómicas para la reactivación social y productiva a partir de la oferta de SEH en cuencas abastecedoras del departamento del Cauca, en el contexto del cambio climático y los retos del COVID19”*, Para alcanzar este objetivo, se estipuló dentro del presupuesto del proyecto el rubro Capacitaciones y eventos, dentro del cual se definió la necesidad de apoyar la formación de investigadores en programas de formación avanzada en instituciones de la región, como una estrategia fundamental para el alcance de los objetivos y el fortalecimiento del talento humano relacionado con actividades de CTel en el ámbito de la gestión integral del agua y la seguridad alimentaria.

En este proyecto, la formación de alto nivel en doctorado es fundamental y busca aprovechar el conocimiento y la experiencia para desarrollar una estrategia conceptual y metodológica que proporcione una visión sistémica sobre el proyecto en general y apoyar los objetivos OE1, OE2 y OE3



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones

Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia

Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



En este orden de ideas, desde el proyecto se otorga la posibilidad de apoyar la formación de alto nivel de investigadores adscritos a grupos de investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, para que los beneficiarios adelanten su proceso de formación dentro del tiempo de ejecución del proyecto, razón por la cual se busca que los beneficiados estén cursando su proceso formativo dentro de la Universidad del Cauca y tengan temáticas que apoyen y complementen el desarrollo de los objetivos específicos del proyecto que es financiado por el fondo de CTel de regalías.

2. OBJETIVO

Otorgar a tres (03) personas apoyo económico para el pago de derecho de matrícula para el programa de Doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad del Cauca, con base en el proyecto de investigación denominado “*FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA*”, dirigido a estudiantes que presenten sus propuestas doctorales que contribuyan en los objetivos de interés definidas en el numeral 3° de la presente convocatoria.

Los recursos del proyecto asignados para cubrir los costos de matrícula de los estudiantes beneficiarios aplican única y exclusivamente para estudiantes y admitidos del Doctorado en Ciencias Ambientales de la Universidad del Cauca, quienes deberán apoyar el desarrollo del proyecto, según los términos aprobados por el OCAD SGR.

3. OBJETIVOS DE INTERÉS

Los objetivos previstos para este proceso, a nivel de formación doctoral, se presentan a continuación:

OBJETIVOS	Periodo	Resultados
OE 1: Analizar las dimensiones e interacciones relacionadas con la oferta de servicios ecosistémicos hídricos (SEH). Actividad 1.3: Plantear una metodología para abordar los SEH desde una perspectiva plural.	2023-2024	Un documento técnico y un modelo de gestión sostenible para los sistemas alimentarios, que incorpore, la valoración integral de los servicios ecosistémicos hídricos y la variabilidad climática.
OBJETIVO 2 Generar una herramienta	2023-2024	Un documento técnico sobre Promoción y desarrollo de un proceso de gobernanza y



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Universidad del Cauca



Bioeconomía

FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

<p>(propuesta/mecanismo) de planificación para la gestión adaptativa de los SEH en el contexto del cambio climático y los retos del COVID19</p> <p>OE 2 Actividad 2.2: Generar escenarios prospectivos que integren el conocimiento y saberes locales</p>		<p>apropiación social que fortalezca las capacidades de respuesta comunitaria a partir de instrumentos políticos de acciones conjuntas entre instituciones y comunidad para la sostenibilidad de los SEH</p>
<p>OBJETIVO 3 Implementar cadenas de valor para los múltiples usos del agua basada en la sostenibilidad de los SEH</p> <p>OE3, Actividad 3.2: Implementar agro sistemas sostenibles eficientes en el uso del agua.</p>	<p>2023-2024</p>	<p>Un documento técnico sobre: Diseño e implementación de estrategias participativas de producción agroecológica, bajo el enfoque de cadena de valor, que reconozcan las diferentes dimensiones e interacciones presentes</p>

Así mismo, durante el periodo transcurrido entre la formulación, aprobación e inicio de la operación de esta iniciativa, los estudiantes del doctorado en Ciencias Ambientales contemplados para la ejecución de las actividades científico-tecnológicas del proyecto, como parte integral de la investigación del proyecto, son beneficiarios potenciales y prioritarios de los apoyos para formación en posgrado del proyecto BIOECONOMIA, con lo cual darán inicio o continuidad a sus estudios de doctorado abordando las temáticas de interés definidas en el proyecto.

Esta estrategia, permite tener cuatro beneficios para los resultados del proyecto, en primer lugar el avance en tiempo de los estudios de doctorado del investigador que se articula en la ventana de ejecución, en segundo, el desarrollo de productos conceptuales y teóricos que también son objeto de los alcances del proyecto, en tercer lugar, fomentar la generación de productos o servicios derivados de la formación de alto nivel aplicados a las problemáticas socioambientales del territorio y en cuarto lugar la consolidación de las actividades cognitivas (formación de un doctor) en el territorio permitiendo la proyección social de la Universidad y de sus programas de formación avanzada.

Nota: para efectos de la presente convocatoria solo se adjudicarán tres (3) apoyos a beneficiarios que atiendan los objetivos y resultados referidos en este numeral, un apoyo por cada objetivo.



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

4. DIRIGIDA A

Personas con título profesional que cursen el doctorado en ciencias ambientales de la Universidad del Cauca que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- a). Cursando estudios de doctorado (estudiante).
- b). Admitido al programa de doctorado (admitido).

Las personas beneficiarias, tendrán que cumplir una serie de obligaciones con el proyecto BIOECONOMIA, derivada del apoyo recibido y el cumplimiento de objetivos pactados al interior del mismo, por lo cual se aplicará la normatividad correspondiente que emplea la Universidad Cauca como ejecutor del proyecto. En cualquier caso, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos definidos en los presentes términos.

No se financiarán a aquellas personas que hayan sido beneficiadas por un crédito, beca o apoyos similares para el desarrollo de estudios doctorales.

5. APOYO FINANCIERO Y AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

El monto previsto para financiar dentro del presupuesto aprobado de la presente convocatoria es de CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$115.710.000), con cargo a los Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

- 04-R412-202300503 de fecha 06 de marzo de 2023, expedido por la División financiera de la Universidad del Cauca
- 50423 del 06 de marzo de 2013, expedido por el SGPR.

Vale indicar que los recursos se distribuyen de la siguiente manera:

Año 1: Dos apoyos de \$9.500.000 (Un apoyo cada semestre) para los tres beneficiarios para un total de \$57.000.000.

Año 2: Dos apoyos de \$9.785.000 (Un apoyo cada semestre) para los tres beneficiarios para un total de \$58.710.000.

6. REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN LOS APOYOS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO.

Respecto de la postulación de los aspirantes a la presente convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes requerimientos:

- a) Formulario de presentación y solicitud de apoyo.
- b) Hoja de vida impresa con soportes (formato CvLAC)
- c) Fotocopia de cédula de ciudadanía por ambos lados.
- d) Fotocopia del título profesional o acta de Grado.



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Universidad
del Cauca



Bioeconomía

FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

- e) Fotocopia del título de maestría o acta de Grado, si ya lo ha obtenido.
- f) Certificado joven investigador. (si aplica)
- g) Certificado oficial de las calificaciones de pregrado y de la maestría (cuando aplique), firmado por la oficina responsable de la Universidad, en el cual se señale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5, así como las notas obtenidas en cada una de las asignaturas
- h) carta del tutor, director o codirector de la Tesis de Doctorado del estudiante, en la cual certifica que la propuesta presentada a la convocatoria está articulada al desarrollo de su Tesis de Doctorado.
- i) Certificaciones de trayectoria académica, profesional e investigativa.
- j) Copia o certificación de premios y reconocimientos académicos (si cuenta con ellos).
- k) Propuesta de investigación. Se trata de un texto en el que el aspirante presenta de manera concisa, la investigación que está adelantando o adelantará en el doctorado. La propuesta deberá incluir el nombre del aspirante y el número del documento de identidad; título; planteamiento del problema; objetivo general y específicos; metodología y justificación de su coherencia con las líneas de interés previstas (ver numeral 4 "LÍNEAS DE INTERÉS") y resultados esperados. Se recomienda usar el sistema de citación numerado; la extensión máxima es de 2.500 palabras sin incluir las referencias bibliográficas
- l) Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- m) Registro nacional de medidas correctivas. En atención a la entrada en vigencia de la Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) la página web de la Policía Nacional puso a disposición el sitio Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC para la consulta de infracciones a la mencionada Ley. En caso de que el proponente esté reportado en el citado registro, quedará inhabilitado para participar en la presente convocatoria.
- n) Anexos a la presente convocatoria

Para todos los aspirantes

- Anexo 1. Modelo de Carta Aceptación términos y reglamento operativo beneficiario.
- Anexo 2. Modelo de certificación del tutor/director
- Anexo 3. Formato para la propuesta de investigación
- Anexo 4. Formulario de presentación y solicitud apoyo
- Anexo 5. Autorización uso almacenamiento datos personales CFPP.

Para los beneficiarios seleccionados

- Anexo 6. Modelo de carta aceptación responsabilidades como beneficiario
- Anexo 7. Modelo de carta compromiso desarrollo tesis en el marco del proyecto.



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones

Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia

Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

- Anexo 8. Carta seguimiento rendimiento académico (Se debe entregar en cada reunión de seguimiento que convoque el CFPP).

Adicionalmente, dependiendo de su categoría de estudiante o admitido, según sea el caso referido en el numeral cuarto de los términos de referencia de la presente convocatoria se deberá adjuntar:

- Para estudiantes:

- a) Título o acta de grado del pregrado.
- b) certificación expedida por la universidad, en la cual se indique que es un estudiante activo del programa de doctorado al que aspira a recibir el apoyo, y se especifique la fecha de inicio de los estudios doctorales, el último semestre aprobado y la fecha esperada de finalización del programa.
- c) Promedio académico ponderado de estudios de doctorado superior o igual a 4.0, soportado mediante certificado de notas, firmado por la oficina responsable de la Universidad, en el cual se señale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5, así como las notas obtenidas en cada una de las asignaturas.
- d) Propuesta de investigación que evidencie su relación con los propósitos del proyecto; describiendo su alcance, productos principales e impactos esperados sobre una comunidad o grupo relevante del sector productivo relacionado con la gestión del agua en el departamento del Cauca.
- e) Formulario de presentación y solicitud apoyo que demuestra experiencia profesional o investigativa previa en áreas relacionadas con las líneas de interés del proyecto.
- f) Hoja de vida: reporte CvLAC con soportes.
- g) Carta de aceptación del tutor o director (según corresponda), para el desarrollo del trabajo doctoral en el marco del proyecto dentro de esta convocatoria. El tutor debe ser un investigador con doctorado, registrado en Scienti (CvLAC), adscrito a un grupo de investigación reconocido, con publicaciones en el área de desarrollo del trabajo doctoral.

- Para admitidos:

- a) Título o acta de grado del pregrado.
- b) Certificado de admisión al programa de doctorado en ciencias ambientales de la Universidad del Cauca y el plazo máximo para iniciar los estudios doctorales.
- c) Propuesta de investigación que evidencie su relación con los propósitos del proyecto; describiendo su alcance, productos principales e impactos esperados sobre una comunidad o grupo relevante del sector productivo relacionado con la gestión del agua en el departamento del Cauca.
- d) Formulario de presentación y solicitud apoyo que demuestra experiencia profesional o investigativa previa en áreas relacionadas con las líneas de interés del proyecto.
- e) Hoja de vida: reporte CvLAC con soportes.



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Universidad
del Cauca



Bioeconomía

FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

f) Carta de aceptación del tutor o director (según corresponda), para el desarrollo del trabajo doctoral en el marco del proyecto dentro de esta convocatoria. El tutor debe ser un investigador con doctorado, registrado en Scienti (CvLAC), adscrito a un grupo de investigación reconocido, con publicaciones en el área de desarrollo del trabajo doctoral.

7. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- I. Para efectos del presente proceso, se creará el *Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto*, en adelante (CFPP) quienes darán inicio al proceso, mediante convocatoria pública, que será difundida a través de las redes y portales institucionales. <https://www.unicauca.edu.co/gea/?q=doctorado> <http://www.unicauca.edu.co>
- II. Una vez realizado el proceso de verificación de requisitos habilitantes de postulación a la presente convocatoria se tendrá en cuenta:
 - a) Los interesados deberán allegar toda la documentación requerida en medio digital al correo electrónico bioeconomia_gea@unicauca.edu.co, con el asunto Convocatoria doctorado, anexando todos los soportes en una carpeta comprimida (formato .zip o .rar) cuyo nombre serán las iniciales y el número de cédula del aspirante (ej NN-12345678). Todos los archivos digitales deben estar en formato PDF y no superar las 20 MB. |
 - b) Una vez revisada la documentación recibida vía e-mail, se enviará un correo electrónico de confirmación de recepción de documentos al interesado.
 - c) Los aspirantes que entreguen la documentación completa y cumplan con los requisitos exigidos pasarán a evaluación.
 - d) El listado respectivo de beneficiarios será publicado en los portales relacionados en el numeral I. del presente acápite.
 - e) En caso de requerir algún ajuste en un documento se concederá 1 día hábil para la respectiva subsanación.
 - f) El CFPP procederá con la evaluación de los beneficiarios mediante los criterios definidos en el ítem “**CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS**” de los presentes términos.
 - g) Una vez establecido el orden de elegibilidad de acuerdo con la evaluación se realizará la respectiva publicación mediante los portales institucionales de los resultados, y los beneficiarios serán notificados en debida forma a través de los medios destinados para tal fin mediante resolución de adjudicación expedida por el órgano correspondiente

8. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación y selección estará a cargo del CFPP.

La evaluación y selección de las propuestas será realizada en las siguientes etapas:



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



- I. El CFPP verificará en primera instancia el estricto cumplimiento de los requisitos habilitantes y la documentación solicitada de acuerdo con los términos de la presente convocatoria.
- II. Se seleccionarán los beneficiarios de los apoyos aplicando los siguientes criterios:

Criterios	Peso
Promedio académico ponderado de estudios ¹ (superior a 4.0)	10%
Experiencia certificada (académica, profesional e investigativa)	10%
Admisión vigente (admitido: 3%) o estudios en curso (estudiando: 10%) en el programa de posgrado.	10%
Valoración de premios y reconocimientos.	5%
Calidad de joven investigador.	3%
Evaluación de la propuesta de investigación por parte del CFPP.	57%
Título o acta de grado de la Maestría (en caso de tenerla).	5%
Total calificación	100%

- III. El CFPP seleccionará los aspirantes que cumplan totalmente con los requisitos y los apoyos de formación serán otorgadas en orden de puntuación.

9. TIPO DE APOYO Y MONTO

Durante el período del proyecto, los investigadores seleccionados para estudios de doctorado podrán recibir el siguiente apoyo otorgado únicamente durante la ejecución del proyecto, según el valor aprobado para tal fin y hasta agotar dichos recursos (desde la fecha de adjudicación hasta el año 2024 según corresponda), el valor total de apoyo por beneficiario es de \$38.570.000 M/Cte que será asignado para el apoyo al pago de matrícula al menos por cuatro (4) semestres:

Nota: El pago de derecho de matrícula se realizará de forma semestral previa revisión y cumplimiento del informe correspondiente.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la universidad para la concesión del beneficio se hace necesario constituir una póliza de cumplimiento por el 20% del valor otorgado como apoyo, al igual que debe firmar pagaré y la carta de instrucciones en favor de la Universidad por el valor total del apoyo.

10. COMITÉ DE APOYO A LA FORMACIÓN DE POSGRADOS DEL PROYECTO (CFPP).

¹ Corresponde al promedio ponderado del último título obtenido (pregrado, especialización o maestría) según sea el caso.





Universidad
del Cauca



Bioeconomía

FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

Para efectos del presente proceso, se creará el Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto, en adelante (CFPP) quienes darán inicio al proceso y se encuentra integrado por los siguientes miembros con capacidad decisoria:

- El (la) Vicerrector(a) de Investigaciones o su delegado, quien lo presidirá.
- El (la) Jefe de Gestión de la Investigación o su delegado.
- El (la) Director (a) del proyecto Bioeconomía.
- Un representante de las entidades aliadas.
- El investigador líder de cada objetivo específico del proyecto Bioeconomía

11. ENTREGABLES

Cada estudiante seleccionado se compromete a entregar:

- A. El documento de aprobación de su candidatura.
- B. Un artículo sometido en revista A1(Publindex) O Q1 vigentes a la hora de su presentación. (SJR) o (JCR)
- C. Informe final con el proceso de articulación del objetivo al cual está vinculado.

12. RESPONSABILIDADES DE LOS BENEFICIARIOS:

En este ítem se relacionan las obligaciones de los beneficiarios para contribuir con el desarrollo de la región al finalizar sus estudios.

- a) El estudiante beneficiario de los apoyos deberá cumplir con todos los lineamientos solicitados por la Universidad en virtud de su autonomía.
- b) El estudiante debe mantener el promedio académico superior o igual a 4.0, so pena de perder el apoyo adjudicado.
- c) El estudiante beneficiario deberá informar semestralmente al CFPP del proyecto sobre su rendimiento y avances mediante carta firmada por el tutor o director adjuntando un reporte de notas y soportes respectivos.
- d) Suscribir por escrito una Carta de compromiso donde especifique que la tesis será desarrollada de forma concordante con las actividades del proyecto, así como el cumplimiento de las responsabilidades descritas previamente.
- e) El beneficiario tendrá la responsabilidad de entregar los productos comprometidos en su propuesta.
- f) Todos los beneficiarios deberán entregar la resolución de candidatura de su propuesta.
- g) Presentar al Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto (CFPP) una certificación firmada de aceptación de este reglamento y demás formatos requeridos en los términos de referencia.
- h) Mantener actualizada su hoja de vida en el CvLAC.
- i) Entregar al Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto (CFPP) el recibo de matrícula según los periodos académicos del programa



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Universidad
del Cauca



Bioeconomía

FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

- j) Informar por escrito y por anticipado al Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto (CFPP) la suspensión temporal o definitiva de sus estudios en el programa doctoral. Esta suspensión no exonera al beneficiario del cumplimiento de los compromisos pactados en la presente convocatoria.
- k) Informar por escrito y por anticipado al Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto (CFPP) la suspensión temporal o definitiva de sus estudios en el programa doctoral. Esta suspensión no exonera al beneficiario del cumplimiento de los compromisos pactados en la presente convocatoria.
- l) Informar al Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto (CFPP) la finalización de su proyecto de doctorado mediante el envío del acta de defensa de tesis.
- m) Asumir los valores de matrícula no cubiertos por el apoyo.
- n) Acompañar y apoyar los trámites requeridos para que la universidad y el programa de doctorado gestionen el pago de matrícula conforme al monto de apoyo establecido.
- o) Cumplir con los resultados definidos según el objetivo de interés y la propuesta presentada.
- p) Apoyar el desarrollo del proyecto y participar de las actividades del mismo.

Parágrafo: El Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto (CFPP) podrá suspender el apoyo sin previo aviso si el beneficiario incumple cualquiera de las obligaciones establecidas en este reglamento. El CFPP comunicará inmediatamente por escrito esta determinación al beneficiario, a la universidad y al programa de doctorado

13. CAUSALES DE RETIRO DEL APOYO.

Se suspenderá de manera definitiva el apoyo adjudicado por las siguientes razones:

1. La expresa voluntad del BENEFICIARIO comunicada por escrito en forma oportuna al Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto (CFPP)
2. La suspensión definitiva del programa de estudios.
3. Resultados académicos insatisfactorios (inferiores a 4.0).
4. La adulteración de documentos, la presentación de información falsa o la omisión de información relevante.
5. La no entrega del respectivo recibo de matrícula en los tiempos establecidos por la Universidad.
6. El cambio de universidad o de programa de estudios.
7. El incumplimiento por parte del BENEFICIARIO de cualquiera de sus obligaciones.
8. La violación o infracción al presente reglamento, al reglamento interno de la Universidad, o de cualquier otra norma nacional vigente.
9. La invalidez física o mental total y permanente del BENEFICIARIO.
10. Que el beneficiario sea sujeto de sanciones disciplinarias.
11. Pérdida de condición de estudiante, según el reglamento interno de la Universidad
12. Incumplimiento o retraso injustificado en la entrega de los informes de avance por semestre que afecte de manera grave y ostensible el cumplimiento de los objetivos del proyecto.



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630

bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19 EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - BPIN 2021000100066

13. No superar alguna de las causales de suspensión temporal descritas en el numeral 5.1 Suspensión temporal del apoyo del reglamento operativo, dentro de los plazos que la Universidad establezca en cada caso.

14. El CFFP retirara el apoyo si el aspirante incumple con los estándares académicos exigidos, el reglamento interno de la Universidad, reglamento operativo de la convocatoria y términos de referencia; o no presenta los informes de avance semestrales, o se incumple con las obligaciones contraídas en virtud de la adjudicación del apoyo a la formación doctoral contempladas en el reglamento operativo: numerales 3.1 y 5.2, y de los numerales 10 y 11 de los términos de referencia.

Nota: El Comité de Apoyo a la Formación de Posgrados del Proyecto (CFPP) informará cada caso a la supervisión del proyecto.

14. CALENDARIO:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Conformación del CFFP	10 DE MAYO DE 2023
Apertura de la convocatoria	10 DE MAYO DE 2023
Recepción de propuestas y documentos	DE 11 DE MAYO DE 2023 A 15 MAYO DE 2023 HASTA LAS 5:00 P.M.
Publicación de listado de aspirantes	17 DE MAYO DE 2023
Revisión y evaluación inicial de requisitos	18 y 19 DE MAYO DE 2023
Observaciones a requisitos	23 DE MAYO DE 2023
Recepción de documentos subsanables	24 DE MAYO DE 2023 Hasta las 5:00 P.M.
Revisión final de cumplimiento de requisitos	25 y 26 DE MAYO DE 2023
Evaluación Final	30 DE MAYO DE 2023
Recomendación de adjudicación	30 DE MAYO DE 2023
Publicación de resultados definitivos	01 DE JUNIO DE 2023
Adjudicación	02 DE JUNIO DE 2023

Dr. FRANCISCO JOSE PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones

Aprobó: Apolinar Figueroa – Director Proyecto Bioeconomía
Revisión jurídica: Abogado VRI



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 – Ext. 2630
bioeconomia_gea@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co